

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
D I D E C O

DECRETO N°: 1 9 6 8/

EN CONCON, 27 AGO 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880.-
- C. Artículo 8. Letra d, del al ley N°19.886. de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, "Si solo existe un proveedor del Bien o Servicio".
- D. Actividad aprobada en el Decreto Presupuestario N°23 de fecha 24 de diciembre 2014, que se aprueba el Presupuesto Municipal 2015.- Oficina de Eventos.
- E. Decreto Alcaldicio 1643 del 24 de julio de 2015 que declara como actividad municipal el mes aniversario en sus 474 años.
- F. Art. 63 de la ley 19886 inciso primero.
- G. Teniendo presente que los artículos requeridos, no se encuentran en Convenio Marco.
- H. Presupuesto de fecha 27 de agosto de 2015, con disponibilidad presupuestaria autorizada por el jefe de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

1. **CONTRÁTESE**, a través de la Dirección de administración y Finanzas, el servicio de Show de Animación en el marco del a actividad "Show Infantil, Tus Derechos, Tu Concón" a realizarse el 30 de Agosto de 2015 en la Plaza Laura Barros, a nombre de la siguiente persona:
 - **PATRICIA MACARENA IBACACHE CALDERÓN, Rut: 15.764.399-1** por un monto total de \$511.111.- Impuesto incluido.
2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta de Oficina de Eventos
3. **EMÍTASE**, la orden de compra, según art. 64 decreto supremo 250 de la ley 19.886.-
4. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE

OSG/PAT/AWC/snr

Distribución:

1. Secretaria Municipal
2. Dideco
3. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado